Paremias de Sancho, parénesis de Don Quijote y algunos entretenidos razonamientos

ÁNGEL ESTÉVEZ MOLINERO
Universidad de Córdoba

A ningún lector del *Quijote* se le oculta que uno de los rasgos sociolingüísticos y culturales más genuinos de Sancho, junto a sus «prevaricaciones idiomáticas» (Dámaso Alonso, 1948: 16), es el empleo de frases proverbiales y refranes; como él mismo asegura, «sé más refranes que un libro, y viénenseme tantos juntos a la boca cuando hablo, que riñen por salir unos con otros» (II, xliii, 974)[1]; poco después, con admirada impotencia y cierta contrariedad, así lo admite su amo al amenazarle «con descubrir al duque quién eres, diciéndole que toda esa gordura y esa personilla que tienes no es otra cosa que un costal lleno de refranes y de malicias» (*íd.*, 365). Es ésta una forma, entre muchas posibles, de poner las bases que sustentan en relación de causa a efecto las paremias inmoderadas de Sancho y las oportunas parénesis (= admonición o exhortación para que se haga o deje de hacer alguna cosa) de don Quijote.

Ahora bien, si el uso de refranes —y las reflexiones teóricas que se hacen al respecto— se esgrimen habitualmente para caracterizar a Sancho, conformando resultativamente una unidad en el plano paradigmático, no es menos cierto que dicha caracterización se desarrolla gradualmente y que sintagmáticamente traduce, más que una unidad de acción, el proceso interior y espiritual del personaje. No obstante, lo que permanece en el recuerdo del lector, sobre las diversas aventuras que diseñan la sintaxis narrativa, es aquella caracterización paradigmática. Por ello ésta, en coherencia constructiva, debe cimentar las subsiguientes proyecciones en el espacio artístico; más, si cabe, en una obra tensionada continua(tiva)mente por fuerzas desintegradoras y unificadoras[2] que reflejan una «realidad oscilante» (A. Castro, 1972: 82), favorecedora críticamente de ulteriores atenciones al perspectivismo, la visión fragmentaria de la realidad o las operaciones hermenéuticas. Ahora bien, tal caracterización —a pesar de las transformaciones— estática es preciso contrastarla con la de otros personajes por cuanto «refuerzan la visión bajtiniana del escudero como uno de los «representantes de lo 'heteróglota'» que reducen al «lenguaje respetable» a ser uno más entre los participantes en un diálogo de lenguajes» (M. Gracia, 1985: 102). Y como la unidad paradigmática de caracterización se proyecta evolutiva y dialécticamente, interesando al proceso del personaje, procede inquirir cómo el contacto *inter* «zonas» se resuelve en «un lento progresar hacia el enfrentamiento de ideas, la conciliación y la amistad» (C. Guillén, 1988: 226). Con tales orientaciones se aborda el uso y las reflexiones teóricas que se hacen en (algunos lugares de) el *Quijote* sobre los refranes.

---

[1] Todas las citas de *El Quijote* se hacen por la edición del Instituto Cervantes, dirigida de Francisco Rico (1998), indicando entre paréntesis parte, capítulo y página/-s correspondientes.

[2] *Cfr.* para los conceptos de unidad paradigmática y sintagmática, de fuerzas desintegradoras y unificadoras, Félix Martínez-Bonati (1995); sobre la evolución de los personajes, véase Manuel Durán (1960) y, en particular, lo que respecta a nuestros propósitos, Ángel Rosenblat (1971).

Planteada así la cuestión, y en el marco de este estudio paremiológico, bien está advertir seguidamente: «Considerado a menudo con ligera condescendencia como una curiosidad costumbrista por los no especialistas en Paremiología, y tratado quizá demasiado eruditamente por los paremiólogos, el refrán, como las canciones populares, es un material cuyo funcionamiento dentro de una obra literaria representa todavía aspectos inéditos si se lo estudia sin ideas preconcebidas» (M. Joly, 1971: 106).

Un maestro de paremiólogos, en digno ejercicio de autocrítica, así lo sugiere al asumir la importancia de la función humorística de los refranes en la obra de Cervantes, particularmente en el *Quijote*, y al señalar que, junto a los abundantes proverbios acarreados por Sancho, deben también analizarse los empleados por el hidalgo mismo y por otros personajes (L. Combet, 1997: 178)[3]; dicho análisis debe realizarse, sobre consideraciones taxonómicas, con criterios fundamentalmente dialécticos. Sólo desde esta perspectiva pueden captarse los efectos funcionales y de sentido que consigue Cervantes con un tratamiento paremiológico que inflexiona gracias a su sabroso aprovechamiento la herencia de los humanistas, «pues la misma multiplicidad de efectos conseguidos en el *Quijote* con el empleo de refranes es ya un signo de artificio» (Joly, 1971: 100), esto es se sobrepasa e invalida la dicotomía del uso del refrán como algo propio de la literatura popular frente a la culta, suscitando una más polémica confrontación en la esfera de la dualidad *ars / natura*. Si, por una parte, Sancho «se halla a este respecto bien dotado por la naturaleza, pero le falta el arte» (Riley, 1981: 117), no es menos cierto, por otra, que ante la confrontación Cervantes resuelve la paradoja que plantea «la dignificación de lo popular en una época que desprecia soberanamente al vulgo» (A. Castro, 1972: 184)[4]. La diversificación de los papeles con respecto a los refranes en el nivel de la historia, la inserción de éstos junto a otros lenguajes que remiten a concepciones ideológicas distintas y que —estableciendo vínculos polémicos— generan una relación dialógica[5], y el hecho de que tales lenguajes convivan en el mismo discurso y no operen de forma aislada, sino problematizando interactivamente ese discurso concreto, son aspectos que no pueden pasar inadvertidos. Vayamos, pues, por partes.

En lo que interesa paremiológicamente a la unidad paradigmática de caracterización, Sancho acarrea refranes indiscriminadamente, mientras que don Quijote sigue en su concepción sobre el uso de los mismos y en su crítica contra el abuso las advertencias de los humanistas y, en particular, de Mal Lara (A. Castro, 1972: 184-85). Si en el escudero los refranes no sólo «riñen por salir unos con otros«, sino que además «la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan a pelo» (II, xliii, 974), según él mismo admite, don Quijote reconviene y aconseja que no «parece mal un refrán traído a propósito; pero cargar y ensartar refranes a troche moche hace la plática desmayada y baja» (*ibíd.*), lo que afecta al estilo. Un ejemplo de estas actitudes contrapuestas nos lo ofrece Cervantes en el capítulo séptimo de la segunda parte; en él, los refranes acumulados por Sancho resultan unas veces semánticamente tan próximos que la cantidad sugiere una repetición inútil; otras veces se observa entre ellos «tal hiato semántico que su unión parece arbitraria» (Joly,

---

[3] Se refiere Louis Combet al lamentable olvido de no haber dedicado en el cp. XVI de su libro, *Cervantès ou les incertitudes du désir* (1980), dentro de los procedimientos con que Cervantes expresa la esencia del humor moderno, ninguna atención al análisis de los refranes.

[4] Viene a cuento recordar, siempre desde esa relación dialéctica estimulada por el uso/abuso del escudero y las críticas subsiguientes del hidalgo, que «Sancho posee la gracia y la sabiduría innatas del labriego, pero carece de una educación en regla. Un síntoma de lo primero es su notable facilidad para los refranes, en tanto que el uso que de ellos hace, tan fuera de lugar, refleja lo segundo» (Riley, 1981: 117); en esta misma línea cabe insistir en que «los proverbios no aparecen aquí [en *El Quijote*] amontonados como en los refraneros, ni artificiosamente engarzados como en *La Dorotea*, de Lope de Vega, sino que surgen como emanación espontánea del espíritu de Sancho. Frente a ese tema, don Quijote se hará portavoz de la crítica» (A. Castro, 1972: 185).

[5] Para ello se requiere no considerar «el lenguaje como un sistema de categorías gramaticales abstractas, sino como un lenguaje saturado ideológicamente, como una concepción del mundo, e, incluso, como una opinión concreta que asegura un *maximum* de comprensión recíproca en todas las esferas de la vida ideológica» (Bajtin, 1989: 88-89); debe tenerse en cuenta al respecto que el espacio textual adquiere significado sobre el fondo de una imagen del mundo cuya construcción organizan «los modelos históricos y lingüísticos del espacio» (Lotman, 1982: 272), convirtiendo al texto en una representación concreta e individual de ese gran texto en que consiste la cultura en general.

1971: 100). Con la simple utilización que Sancho aquí despliega, Cervantes está subrayando la torpeza de la infracción que conlleva, según entienden los preceptistas, el uso inmoderado, atentatorio por otra parte contra el laconismo que caracteriza al refrán; pero también, al usufructuar su carácter de «pequeño evangelio», alerta sobre el empleo del refrán con fines polémicos, según traduce la recepción hecha por don Quijote cuando dice al escudero saber «al blanco que tiras con las innumerables saetas de tus refranes» (II, vii, 681). Y adviértase al respecto que el ingenioso hidalgo no es lego en asuntos —prácticos y teóricos— de paremiología; así se lo demuestra en su réplica al adicionar tres refranes y rematar con la siguiente observación: «Hablo de esta manera, Sancho, para daros a entender que también como vos sé yo arrojar refranes como llovidos» (*íd.*, 682). Así pues, situados respectivamente en la esfera de la «emanación espontánea» (*natura*) y en la de «una educación en regla» (*ars*) con sus correspondientes estilos *humilis* y *sublimis*, sobreviene la tensión que generan las paremias inmoderadas de Sancho y las subsiguientes parénesis, con marcado tono admonitorio, de don Quijote. Valen como ejemplos *ad hoc* la incontrolable descarga práctica de aquél y la airadas reconvenciones teóricas de éste en momentos puntuales de la segunda parte; así, en el capítulo treinta y cuatro, el intercambio de refranes entre el duque y el escudero degenera en una nueva acumulación por parte de Sancho que estimula la animosidad del caballero: «¡Maldito seas de Dios y de todos sus santos, Sancho maldito —dijo don Quijote. y cuándo será el día, como otras muchas veces he dicho, donde yo te vea hablar sin refranes una razón corriente y concertada!» (II, xxxiiii, 916); igualmente, en el capítulo cuarenta y tres, al hilo de los consejos que don Quijote da al inminente gobernador, la sarta de refranes de Sancho —a pesar de las recomendaciones de su amo al respecto— desata la irritación de éste: «¡Oh maldito seas de Dios, Sancho! —dijo a esta sazón don Quijote. ¡Setenta mil satanases te lleven a ti y a tus refranes! Una hora ha que los estás ensartando y dándome con cada uno tragos de tormento. Yo te aseguro que estos refranes han de llevarte un día a la horca, por ellos te han de quitar el gobierno tus vasallos o ha de haber entre ellos comunidades. Dime, ¿dónde los hallas, ignorante, o cómo los aplicas, mentecato? Que para decir yo uno y aplicarle bien, sudo y trabajo como si cavase?» (II, xliii, 977).

He aquí la gran distancia —decir y aplicar bien— entre quien está animado por la innata sabiduría popular y quien ha cultivado una educación libresca. Bien podría decirse que si uno se hace a los ritmos de oralidad que marcan las paremias —con cierta inflexión paródica—, el otro se modela literalmente —con trazos paródicos más perceptibles— al compás de sus lecturas; que si el escudero es un «costal de refranes y de malicias», es el ingenioso hidalgo una biblioteca andante (*cfr.* Baker, 1997, especialmente pp. 93-96).

Al margen de las perspectivas que diseñan los respectivos paradigmas caracterizadores y de la función humorística asignada a los usos y reflexiones paremiológicos, la visión al respecto quedaría incompleta de no prestar atención a los proverbios —oportunamente contextualizados— de otros personajes por su incidencia, evolutiva y dialécticamente considerada, en los protagonistas. ¿Cómo olvidar en este sentido —por más que el traductor tenga el capítulo por apócrifo— «la discreta y graciosa plática que pasó entre Sancho Panza y su mujer»? A lo largo de la conversación, Teresa Panza va intercalando diversos refranes que, junto a otros graciosos razonamientos, acaban provocando —a la manera de lo que con él hará el hidalgo manchego— la reacción airada del marido: «Ahora digo —replicó Sancho— que tienes algún familiar en ese cuerpo. ¡Valate Dios, la mujer, y qué de cosas has ensartado unas en otras, sin tener pies ni cabeza! ¿Qué tiene que ver el cascajo, los broches, los refranes y el entono con lo que yo digo? Ven acá, mentecata e ignorante, que así te puedo llamar, pues no entiendes mis razones y vas huyendo de la dicha» (II, v, 668).

¿O cómo desatender, además de los refranes con que los duques hilvanan su plática con Sancho, el entretenido razonamiento que hace la duquesa a favor del escudero tras una de las irritadas advertencias de su amo?: «Los refranes de Sancho Panza —dijo la duquesa—, puesto que son más que los del Comendador Griego, no por eso son en menos de estimar, por la brevedad de las sentencias. De mí sé decir que me dan más gusto que otros, aunque sean mejor traídos y con más sazón acomodados» (II, xxxiiii, 916).

Vale que la duquesa celebre, a la manera de los humanistas y del propio don Quijote, «la brevedad de las sentencias»[6]; subyace, no obstante, la ironía y el humor con que degusta el uso que Sancho hace de los refranes por más que «no venga a pelo», ocurriendo entonces que el refrán «antes es disparate que sentencia» (II, lxvii, 1178). En fin, recuérdese el pie que ofrece con tono conciliador don Quijote al escudero para que le diga «qué cuatro refranes te ocurrían ahora a la memoria, que venían aquí a propósito, que yo ando recorriendo la mía, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece» (II, xliii, 977); por supuesto, Sancho se los dice y, además, se los explica. Son éstos algunos ejemplos, pero suficientes para inferir, desde esta órbita paremiológica, la «realidad oscilante» del *Quijote*, sometida permanentemente al juego perspectivista y la visión fragmentaria con los efectos paródicos, irónicos y humorísticos resultantes. En este sentido, procede tener en cuenta que «la forma más evidente [...] de penetración y organización del plurilingüismo la representa la llamada novela humorística» (Bajtin, 1989: 118), de la que Cervantes, particularmente con el *Quijote*, es el más cualificado exponente[7]. Sería una visión tan simple como reductora, en lo que al humor atañe, limitar éste a la risa que povoca en el receptor el uso indiscriminado y a contrapelo de los refranes por parte de Sancho: sin desdeñar al efecto las cualidades de la risa como acto biológico y psicológico, ésta nos interesa primeramente en su expresión verbal por sus implicaciones y derivaciones en el espacio artístico: «En la palabra, la risa se manifiesta en los fenómenos más diversos [...]. Al lado de la utilización poética de la palabra «no en sentido propio», es decir, junto con los tropos, existen muchas formas de utilización indirecta del lenguaje: ironía, parodia, humor, broma, comicidad de diversas clases, etc.» (Bajtin, 1989: 387).

Ya es cómico *per se* el uso que Sancho hace con frecuencia de los refranes, tanto cuando los amontona a *troche moche* como, sobre todo, cuando los encadena sin ilación semántica alguna (*v. g.*, II, xxxii, 906-907); es también fácilmente reconocible el tono de broma con que la duquesa los emplea y defiende en sus pláticas con Sancho; así lo hemos visto *supra* cuando defiende el uso que hace el escudero frente a la irritación que provoca en don Quijote; y así lo refrenda con su propio uso cuando intenta convencer a Sancho para que acepte desencantar con sus azotes a Dulcinea: «Dad el sí, hijo, desta azotaina —le anima—, y váyase el diablo para diablo y el temor para mezquino, que un buen corazón quebranta mala ventura, como bien vos sabéis» (II, xxxv, 927); conviene subrayar al respecto, tras las frases proverbiales y el refrán, ese «como vos bien sabéis», por lo que la paremia conlleva de argumento persuasivo que explota el modo discursivo propio del destinatario y por la incorporación del lenguaje popular al eminentemente culto de la duquesa con la consiguiente polémica interna que suscita su dialogización. En dicho parlamento puede apreciarse efectivamente la «genial expresión artística de los encuentros entre la palabra ennoblecida por la novela caballeresca y la palabra vulgar» (Bajtin, 1989: 199)[8]; o, por decirlo de otra forma, la utilización de frases proverbiales y refranes no sólo favorece las inflexiones orales del discurso, sino que además lo tensiona polémicamente por el contacto dialógico que produce la confrontación de su carácter popular con la norma culta. Como es sobradamente conocido, son los diálogos de don Quijote y Sancho los que mejor reflejan el contacto entre la «palabra ennoblecida por la novela

---

[6] En efecto, siguiendo las orientaciones dignificadoras de Erasmo, destaca Mal Lara «el bien que tienen en su brevedad» (1958:I, 72) y que «nadie pudo acertar a dezir [tanto] en tan pocas palabras» (*id.*, 225); en la misma línea, los refranes son para don Quijote «sentencias sacadas de la mesma experiencia» (I, xxi, 223) o, también, «sentencias breves, sacadas de la experiencia y especulación de nuestros antiguos sabios» (II, lxvii, 1178), del mismo modo que el padre del cautivo los define como «sentencias breves sacadas de la luenga y discreta experiencia» (I, xxxix, 451).

[7] Debe considerarse al efecto la incidencia de la hibridación lingüística y de la palabra bivocal, que «está siempre dialogando internamente. Así -precisa Bajtin (1989: 142)- es la palabra humorística, la irónica, la palabra refractiva del narrador, del personaje, etc.». Por lo que interesa al humor, bien está recordar que éste «nace con Cervantes» y que «vuelve ambiguo lo que toca: es un implícito juicio sobre la realidad y sus valores, una suerte de suspensión provisional, que los hace oscilar entre el ser y el no ser» (O. Paz, 1973: 227).

[8] Esta «genial expresión artística», una vez más, es logro cervantino, y su alcance queda claramente precisado por lo que sigue: «El objetivo intrínsecamente polémico de la palabra ennoblecida en relación con el plurilingüismo, aparece en *Don Quijote* en los diálogos novelescos con Sancho y otros representantes de la realidad plurilingüe y grosera de la vida, así como en la dinámica misma de la intriga novelesca» (Bajtin, 1989: 199).

caballeresca y la palabra vulgar» y son tales diálogos los que diseñan más nítidamente las zonas polémicas de la realidad plurilingüe. Ahora bien, interesa advertir el uso que otros personajes hacen de los refranes y, sobre sus intenciones, las consecuencias que de ello derivan. Así, la duquesa corresponde a las paremias de Sancho con frases proverbiales y refranes (II, xxxiii, 908; xxxv, 927; xxxvi, 930); igualmente, el empleo de expresiones proverbiales y refranes por parte del duque (II, xxxiv, 915-16) estimula el uso del escudero, objeto respectivamente de la reprimenda de don Quijote y la complacencia *pro domo sua* de la duquesa. Pero estas actitudes paremiológicas abren otras perspectivas. Si es cierto que Sancho, que es uno de los representantes de lo 'heteróglota', posibilita reducir al lenguaje respetable a ser uno más en un diálogo de lenguajes, no lo es menos, en otro sentido, que atrae la «zona» de tales personajes hacia la genuinamente suya, es decir, a la de la palabra vulgar particularizada en el caso que nos ocupa por los refranes[9]. Y por entrar, entre bromas y burlas, en la zona del escudero, sobreviene el humorismo de las veras, que puede resumirse con la reflexión siguiente del mayordomo: «Cada día se ven cosas nuevas en el mundo: las burlas se vuelven en veras y los burladores se hallan burlados» (II, xlix, 1025).

Hay un tercer aspecto que añadir —por fundamentado e imbricado en ellos— a los dos mencionados; es decir, al que configuran, por una parte, las respectivas unidades paradigmáticas de caracterización y al que favorece, por otra, «la disolución lenta de las fronteras en que la 'monoglossia' se ha ido parapetando» (M. Gracia, 1985: 113) con la consiguiente subversión de la palabra autoritaria. Me refiero al proceso dialéctico que conduce hacia la amistosa conciliación de los protagonistas. También esta evolución puede iluminarse al hilo de las paremias, para lo que espigamos algunos momentos significativos. Hemos asistido, desde aquella consciencia con que don Quijote advierte el blanco al que Sancho tira con las innumerables saetas de sus refranes, a diversas penéresis de tono airadamente admonitorio (véase *supra* II, xxxiiii, 916 y xliii, 977); pero, paralela y gradualmente, se aprecia un atemperamiento en la actitud del ingenioso hidalgo; un punto de inflexión en este sentido lo constituye el capítulo cuarenta y tres, donde la irritación primera se diluye en contrariedad y se resuelve en consejo: «¡Eso sí, Sancho! —dijo don Quijote. ¡Encaja, ensarta, enhila refranes, que nadie te va a la mano! ¡Castígame mi madre, y yo trómpogelas! Estoyte diciendo que excuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que así cuadran con lo que vamos tratando como por los cerros de Úbeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refrán traído a propósito; pero cargar y ensartar refranes a troche moche hace la plática desmayada y baja» (II, xliii, 975).

Adviértase que Sancho desaprovecha ahora la ocasión para reprochar a su amo —como hará después— el uso del refrán. Durante esta conversación surge otra panéresis admonitoria —«¡Oh, maldito seas de Dios, Sancho! —dijo a esta sazón don Quijote. ¡Sesenta mil satanases te lleven a ti y a tus refranes!» (*íd.*, 977); pero de inmediato sigue otra, con tono esta vez conciliador, en la que don Quijote exhorta a Sancho para que le diga «qué cuatro refranes te ocurrían ahora a la memoria» (*ibíd.*); la paremia con que cierra el escudero su intervención, provoca en éste una nueva reacción de contrariedad, si bien, por encima de sus escrúpulos respecto al uso que pueda hacer aquél de los refranes, le desea que «Dios te guíe, Sancho, y te gobierne en tu gobierno», renunciando a descubrir al duque que es «un costal lleno de refranes y de malicias» (*íd.*, 978). En este lento progresar hacia la amistosa conciliación, encontramos una nueva reconvención del caballero a Sancho, decaída en el desaliento y la impotencia: «paréceme que es predicar en desierto, y «castígame mi madre, y yo trómpogelas» (II, lxvii, 1177); ahora sí el escudero se revuelve: «Estáme reprehendiendo que no diga yo refranes, y ensártalos vuesa merced de dos en dos» (*íd.*, 1178); al hilo de esta advertencia, don Quijote impartirá su última disertación paremiológica; sólo un poco después, con el pretexto del refrán ahora empleado por el hidalgo manchego, pondrá Sancho —ya sin contrarréplica— el siguiente cierre paremiológico con cierta dosis —grata sin duda a don Quijote— de enseñanza asimilada: «¡Ah, pesia tal —replicó Sancho—, señor nuestro amo! No soy yo ahora el que ensarta

[9] De la misma forma que atrae a la duquesa a su "zona" de prevaricaciones idiomáticas; recuérdese al respecto el uso que ésta hace del término «*cirimonias*, como vos decís» (II, xxxii, 903) y, poco después, de *asolviese* (II, xxxiii, 904) en lugar de *resolviese*.

refranes, que también a vuestra merced se le caen de la boca de dos en dos mejor que a mí, sino que debe de haber entre los míos y los suyos esta diferencia, que los de vuestra merced vendrán a tiempo y los míos a deshora; pero, en efecto, todos son refranes» (II, lxviii, 1180).

No deja de ser significativo que el último refrán —y único del último capítulo— del *Quijote* —«ya en los nidos de antaño no hay pájaros hogaño» (II, lxxiv, 1220)— lo utilice Alonso Quijano; con él, «Cervantes se despide del pasado representado, y tal vez nos invita a los lectores a hacer lo mismo. El sentido y la imagen de ese refrán se proyectan retrospectivamente a toda la novela» (Zuluaga, 1997: 638). Para entonces ha podido ya advertirse cómo desde la esfera paremiológica también resultan válidas las sugerencias de C. Guillén (1988) y P. Jauralde (1982) en el sentido de que la proyección de los respectivos paradigmas caracterizadores no instituye la victoria dialéctica de una zona sobre la otra, sino que evoluciona hacia «la mutua victoria afectiva que revela, más que la peripecia, la «humanidad» que van desplegando uno y otro personaje» (Gracia, 1985: 98). Así lo revela el análisis —aquí apenas sugerido— sobre las paremias de Sancho, las parénesis de don Quijote y los entretenidos razonamientos que en torno a ellos y ellas se suscitan.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Textos

CERVANTES, M. de (1605-1615): *Don Quijote de la Mancha*. Edición del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico. Barcelona: Crítica, 1998.

MAL LARA, J. de (1568): *Filosofía vulgar*, I. Edición de A. Vilanova. Barcelona: Selecciones Bibliófilas, 1958.

Estudios

ALONSO, D. (1948): «Las prevaricaciones idiomáticas de Sancho», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 2: 1-20.

BAJTIN, M. (1989): *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus.

BAKER, E. (1997): *La biblioteca de don Quijote*. Madrid: Marcial Pons.

CASTRO, A. (1972): *El pensamiento de Cervantes*. Barcelona: Noguer.

COMBET, L. (1980): *Cervantès ou les incertitudes du désir*. Lyon: P.U.L.

----- (1997): «La fonction occulte des proverbes dans le *Don Quichotte*», *Paremia*, 6: 173-178.

DURÁN, M. (1960): *La ambigüedad en el «Quijote»*. México: Universidad Veracruzana.

GRACIA CALVO, M. (1985), «La embajada a Dulcinea: lectura bajtiniana», *Anales Cervantinos*, 23: 97-114.

GUILLÉN, C. (1988): «Cervantes y la dialéctica, o el diálogo inacabado», C. Guillén: *El Primer Siglo de Oro. Estudios sobre géneros y modelos*. Barcelona: Crítica, 212-233.

JAURALDE, P. (1982): «Los diálogos del *Quijote*: Raíces e interpretación histórica», *Instituto de Bachillerato CERVANTES. Miscelánea en su cincuentenario 1931-1981*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 181-193.

JOLY, M. (1971): «Aspectos del refrán en Mateo Alemán y Cervantes», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 20: 95-106.

LOTMAN, Y. (1982[3]): *Estructura del Texto Artístico*. Madrid: Istmo.

MARTÍNEZ BONATI, F. (1995): *Don Quijote y la poética de la novela*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.

PAZ, O. (1973[4]): «Ambigüedad de la novela», *El arco y la lira*. México: F.C.E., 219-231.

RILEY, E. (1981[3]): *Teoría de la novela en Cervantes*. Madrid: Taurus.

ROSENBLAT, Á. (1971): *La lengua del «Quijote»*. Madrid: Gredos.

ZULUAGA, A. (1997): «Sobre la función de los fraseologismos en textos literarios», *Paremia*, 6: 631-640.